155

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JUNÍN 2025

Siendo las 14:58 horas, del día 22 de agosto del 2025, en el Auditorio del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial de Satipo, en la quinta sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC, contando con la presencia del Econ. Zósimo Cárdenas Muje, presidente de la misma y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quorum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

NOMBRE Y APELLIDO DEL MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
Econ. Zósimo Cárdenas Muje	Presidente	Gobierno Regional Junín	X	
General PNP. Danilo Luis Vera Carbajal	Miembro del Comité	Jefe de la Región Policial Junín	X	
Ing. Néstor Gabriel Taipe Orrego	Miembro del Comité	Prefecto Regional de Junín	X	
Dr. Edwin Ricardo Corrales Melgarejo	Miembro del Comité	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín	X representante	
Dra. Jenny Maribel Bazán Escalante	Miembro del Comité	Presidente de la Corte Superior de Justicia de la selva central	X	
Dra. Janet Rossana Almeyda Escobar	Miembro del Comité	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de selva central	X representante	
Dr. Ramón Alfonso Vallejo Odría	Miembro del Comité	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Junin	X	
Dr. Mario De La Cruz Díaz	Miembro del Comité	Jefe de la Defensoría del Pueblo Junín	X	
Econ. Medardo Severo Gomez Miguel	Miembro del Comité	Dirección Regional de Educación de Junín	X	
Lic. Clifor Curipaco Lopez	Miembro del Comité	Dirección Regional de Salud de Junín	X	
Ing. Dennys Mercurio Cuba Rivera	Miembro del Comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo	X representante	
Lic. César Augusto Merea Tello	Miembro del Comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo	X	

Abog. Hermenegildo Navarro Castro	Miembro del Comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo	X	
Lic. William Santiago Córdova Capucho	Miembro del Comité	Director General de la Oficina Regional Centro del INPE	X	
Lic. Pamela Rosario Carhuamaca Guerrero	Miembro del Comité	Jefe Zonal de Huancayo - Migraciones	X representante	
Lic. Rocio Samaniego Nuñez	Miembro del Comité	Coordinadora Nacional de Juntas vecinales	X	
Psic. Renzo Leandro Romero Vargas	Miembro del Comité	Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales		X
Sra. Giovana Lucy Rios Sanabria	Miembro del Comité	Coordinadora territorial del Programa Nacional Warmi Ñan	X	
Gral. Brigada EP. Carlos Alfredo Vasquez Panduro	Miembro del Comité	31° Brigada de Infantería del Ejército Peruano	X representante	
Gral. Brigada TTE CRL PRG. Giovanni Contreras Sevilla	Miembro del Comité	Comandante General del Agrupamiento de Ingeniería	X	

Y conforme al Oficio Múltiple N° 14-2025-GRJ/CORESEC, asistieron los siguientes alcaldes.

Raimundo Emiliano Flores Caso	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja	X	
Wilson Vidal Escobar	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción	X	
Luis Alberto Bastidas Vásquez	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca	X	
Walter Jiménez Jiménez	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarma		X
Elio Monzón Zevallos Meza	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín	X representante	
Edson Crisóstomo Ortega	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yauli- La Oroya		X

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quorum reglamentario establecido en el artículo 32 del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Econ. Zósimo Cárdenas Muje, como presidente del Comité Regional de Junín de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los miembros del CORESEC e invitados, brindando así la palabra a la secretaria técnica para el desarrollo de la agenda.

Exposición de avance de los acuerdos.

1. Exposición de la INPE sobre gestiones para la construcción de un establecimiento penitenciario
2. Exposición de actividades del Centro de Rehabilitación Juvenil de la región Junín
3. Exposición de la provincia de Satipo sobre la ordenanza de giros de niveles de riesgo alto, medio y bajo
4. Exposición de Provias Nacional sobre acciones que implementa a favor del mantenimiento de las vías de la región Junín
5. Propuesta de trabajo por el Programa Warmi Ñan, en favor de la lucha contra el feminicidio en la región Junín
6. Exposición de descargo del alcalde del Distrito de San Agustín de Cajas sobre situaciones del centro de monitoreo de seguridad ciudadana
7. Exposición sobre la propuesta de riesgo estadístico, del tema de los 200 años de creación política de la región Junín, por parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Desarrollo de la agenda programada:
Exposición de la INPE

- **El director de INPE,** en su exposición menciona que el hacinamiento de reos es a nivel nacional y como región somos uno de ellos y que se están gestionando donaciones de terrenos dentro de la jurisdicción como de Chanchamayo pero que colisiona con los requisitos para la construcción de un centro penitenciario, en la actualidad no se cuenta con terreno, pero existe dos alternativas en el penal de Huancayo existe un área que se encuentra disponible, se ha solicitado con la oficina de infraestructura que se pueda construir ciertos pabellones y tengas los servicios básicos, es una propuesta que se formuló al secretario de Lima para su evaluación. Así mismo, en el penal de mujeres existe un área para la ampliación y construcción de pabellones o áreas de trabajo.
- El alcalde de Satipo no comparte la construcción del centro penitenciario en Huancayo, sugiere que se descentralice y se construya en Ticllo, ya que el convivio 17 meses en Castro Castro y 14 en el Lurigancho, y conoce perfectamente cómo funciona la corrupción ya que desde ahí delinquen y en vez de resocializarse, terminan haciendo delincuentes a otro, sino hacemos cambios rotundos en el sistema, si no iniciamos para corregir esto definitivamente nos reuniremos nuevamente y los resultados será lo mismo.
- El defensor del pueblo se aúna al pedido institucional del INPE, ya que estamos aquí para coordinar y respaldar propuestas válidas.
- El alcalde de Chanchamayo Abog. Hermenegildo, menciona que el proyecto de construcción del INPE, se debe de construir en cualquier lugar ya sea en la sierra o selva central ya que en aquí también hay terrenos.

Exposición de Centro de Rehabilitación Juvenil

- La Lic. Shirley del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, en su exposición su mayor objetivo es la reinserción de los jóvenes de centro de rehabilitación juvenil a la sociedad, teniendo así 137 menores en rehabilitación, comunica que tienen diversos programas, talleres textiles, talleres de madera, talleres de manualidades y que los jóvenes realizan estudios técnicos brindándoles certificados de estudio, pero les falta recursos económicos.
- El prefecto reconoce el trabajo que realiza el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, con los pocos recursos que tienen, vienen realizando un gran trabajo, pero se olvidan mencionar que inauguraron una sala de audiencia virtuales para los jóvenes que son de fuera de Huancayo, el cual permite conectarse con sus familiares que se encuentran tan lejos.
- Presidenta de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central, menciona que como Corte Selva Central apuesta por la justicia restaurativa, por ello apuestan por la

prevención ya que es un indicador para la prevención de la seguridad ciudadana. De los 137 menores que hace referencia nuestra ponente más del 50% corresponde al distrito judicial de la selva central de menores de edad que fueron desarraigado de su lugar de origen y abandonados por su familia.

- Alcalde de Satipo menciona que tenemos que aterrizar en la realidad y que cada institución invierta en su infraestructura y no ver a la alcaldía o gobierno regional hagamos las inversiones, en el albergue de Satipo de niñas de 12 años donde la realidad es bien cruda, también se encuentran los drogadictos en las calles, tenemos que tener empatía porque no tenemos los recursos y los medios para poder afrontar esos temas que son de responsabilidad nacional y también regional porque hay más recursos, porque aquí estamos cortos y hacemos gran esfuerzo por apoyar y por tratar de sumar.
- Ejército peruano Brigada de Infantería menciona que para la próxima reunión la Brigada de Infantería tendrá avances de visitas al centro juvenil y concluir con algo de trabajo
- Lic. Rocío coordinadora nacional de las juntas vecinales, menciona al no haber un mercado para ellos sugiere que todas las municipalidades apoyen exponiendo en un lugar principal el trabajo que vienen realizando estos jóvenes del y este una persona responsable para que puedan hacer un convenio
- El defensor del pueblo, menciona que estamos en seguridad ciudadana y ahora estamos viendo el tema de la juventud, estos jóvenes definitivamente tienen que tener un sueño una esperanza que no lo tienen y como autoridades para eso estamos desde nuestras instituciones y facultades, intervenir es ahora, un menor, un adolescente hoy es víctima de la sociedad, si no se le da la debida importancia mañana más tarde se convertirá en un criminal. Como autoridades debemos intervenir ahora si no se hace algo hoy mañana estaremos en lo mismo y solo así se bajará la criminalidad.
- Lic. Shirley agradece a todos por el apoyo de todos los integrantes del CORESEC, donde no todo es económico si no es la voluntad y manera de gestionar, más becas para instituciones públicas, proyecto de inversión por el Gobernador Regional, de esta manera buscar un trabajo interinstitucional para llegar al mismo objetivo el de la inserción social juvenil.

Exposición de la provincia de Satipo

- El alcalde de Satipo en su exposición menciona que tiene una consultoría trabajando cuatro meses teniendo un avance de la ordenanza de los giros de riesgo alto, medio y bajo; donde en el transcurso se tropezaron con más de un problema legal como el CONASEC, INDECOPI, es por ello que no se presenta el documento hasta ahora hasta aclarar algunos puntos legales.

Exposición de la UGEL Satipo Micro y Comercialización de drogas en las Instituciones Educativas (Prof. Giovanna Valencia)

- En su exposición hace mención de un Proyecto Multisectorial de COPROSEC Satipo para la atención integral de los estudiantes de las Instituciones Educativas del Nivel Secundario, donde identificaron los factores de riesgo que afectan a nuestros estudiantes y es la etapa de 12 a 17 años, donde el 2024 tiene riesgo socioemocionales que influyen en su aprendizaje, así mismo, identificaron violencia escolar a través de la plataforma SISEVE y en el año 2024 se reportaron 64 reportes de violencia y al 2025 de junio tenemos 31 casos reportados. En el factor social se encontró la micro comercialización de droga, factores en materia de salud, según las estadísticas al del 2025 con corte julio se encontró 206 adolescentes con anemia y 94 embarazos de adolescentes estudiantes que están en aula y trastornos mentales y de comportamiento, casos el cual tiene relación con las cuestiones delictivas que nos muestra la Policía, se encontró casos de violencia reportados son violencia física, psicológica y sexual, quienes son más violentados son las mujeres en edades de 12 a 17 años. Solicita aunar esfuerzos a todos los miembros de CORESEC y pide ayuda donde los índices de violencia, embarazos se reviertan y que los estudiantes se forjen con un futuro mejor. El trabajo que vienen realizando es que cada I.E. cuente con un espacio, ambiente diferenciado, donde todas las I.E. puedan intervenir, tener un

cronograma de trabajo y de asistir los casos que se presentan en las instituciones y el principal objetivo es de prevenir en 57 Instituciones Educativas. Miembros del CORESEC pido aunar los esfuerzos a que estos logros de aprendizaje y embarazos se reviertan y que nuestros estudiantes se forjen en un espacio mejor y en un futuro sean ellos los que nos representen.

- La presidente de la Corte superior de Justicia de la Selva Central comunica que las comunidades nativas mencionan que sus niños prefieren cosechar hoja de coca por que por ello perciben un dinero antes de ir a la escuela es un grave riesgo que corren estos menores y felicita a la ponente y que desde la corte se suma al trabajo que vienen realizando, menciona también que tienen un programa de jueces de paz escolar, con la finalidad de resolver diferencias con el dialogo, por otro lado tenemos el tours de la justicia donde se les lleva a los alumnos donde se tiene la participación de la PNP, Fiscalía, Juzgado Penal y Centro Penitenciario, haciéndolo saber las funciones de cada institución.
- Ministerio Publico a título personal opina que nacen niños en familias disfuncionales y estos padres mal educan a sus hijos hacer delincuentes y vemos día a día que se incrementa la inseguridad ciudadana, se tiene que concientizar a la población desde que la educación tiene que darse de casa y que la intervención tiene que ser de otro tipo y que debería estar aquí un sociólogo para que nos esplique como debemos hacer para que nuestra partición tenga frutos y felicita a cada institución la labor que viene haciendo.
- PNP menciona viene apoyando en este proyecto y pueden contribuir con charlas, talleres en referencia al tema de bulling, consumo de drogas, violencia familiar, trata de personas entre otros, sobre estos delitos no tenemos denuncia por parte del director o del profesor solo la denuncia que dice el director o el profesor es de palabra, lo que tienen que hacer es tener una coordinación con la policía para denunciar los hechos.
- EL alcalde de Satipo menciona por qué la Lic. Giovanna no hablo del VIH, en los colegios hay muchos problemas, tenemos que tener especialistas en nuestros colegios para cambiar esto trabajemos en la familia y en los hogares, articulación de todas las instituciones y sumemos
- Lic. Rocío menciona que la ponente ha manifestado son objetivos, línea de acción que se encuentra en el plan de acción de seguridad ciudadana y pide al equipo técnico del CORESEC que instituciones no están cumpliendo con el trabajo de objetivo y líneas de acción del plan de seguridad ciudadana.
- DREJ menciona que el tema fundamental es el trabajo en la familia, si en casa hay aspectos negativos entonces el niño cogerá aspectos negativos esas acciones a nosotros como DREJ nos ha dado la apertura de incluir a las familias en el proceso de desarrollo de competencia, donde el estudiante, docente y familia el trabajo que se va realizar en el desarrollo social de nuestra ciudadanía va ser con mucha pertinencia y sostenible. La educación viene de casa donde enseñan los valores y formación de las personas, mientras que en las instituciones educativas enseñan la parte académica y la socialización.

Exposición de Provias nacional

El Ing. Ronald jefe zonal de la unidad Junín – Pasco, Provias nacional es un programa que se dedica hacer mantenimiento y conservación de vías, en nuestra competencia hacemos trabajos de conservación, mantenimiento y atención de emergencias, en la región tenemos nueve tramos es decir 9 corredores viables dos de ellos están en contrato de servicios con empresas privadas y una vía que está en convenio con el ejército. Dentro de la región tenemos siete (7) carreteras que se está atendiendo con administración directa. Se está realizando un trabajo regional, sobre la carretera de San Ramón a Satipo donde se realizó estudios y se envió a la sede central de Lima y lo están evaluando y analizando un expediente de conservación periódica y mejoramiento, este tipo de trabajo es de intervención mayor, que consiste en el reciclado existente es decir que levantaran el asfalto existente, lo re mesclaran y

nuevamente lo esparcirán, esto lo ejecutaran al próximo año aproximadamente al 15 de agosto a setiembre.

- El defensor del pueblo menciona que las carreteras se visualizan bastante fisura y deterioro porque el mantenimiento no es constante y esperan que se haga una fisura más grande y así este año a año.
- Alcalde de Chanchamayo que se atienda y se active el plan de trabajo para épocas de invierno y tema de verano, y hacer un mantenimiento de conservación de las vías nacionales de la región Junín, en especialmente en Chanchamayo, la selva central y Satipo y que Provias ratifique su compromiso.

Exposición del alcalde de San Agustín de Cajas

- El alcalde de San Agustín de Cajas no se presentó a la quinta sesión ordinaria del CORESEC para que pueda hacer su descargo sobre la situación del Centro de Monitoreo de Seguridad Ciudadana. Al no presentarse se tiene opiniones de los integrantes del CORESEC.
- El alcalde de Chanchamayo menciona que de acuerdo a sus facultades procedan ya que ahí está el COPROSEC Y CODISEC, y consideremos proseguir con la agenda.
- Lic. Rocío menciona que al no estar presente el alcalde de San Agustín de Cajas es una falta de respeto a las autoridades presentes, pide a la fiscalía y que tome acciones frente a la situación y que el serenazgo al no tener la indumentaria fiscalía anticorrupción y a los organismos que estén designado.
- MINISTERIO PIBLICO hace menciona que, a través de la fiscalía provincial Especializada en Prevención del Delito, se procedió conforme a lo que correspondía.
- No se asume ningún punto de acuerdo sobre el tema de San Agustín de Cajas y que las autoridades correspondientes prosigan de acuerdo a sus funciones de Ley.

Exposición del Programa Nacional Warmi Ñan

En su exposición, la Licenciada Giovanna Ríos Sanabria mencionó que se viene trabajando con un mismo objetivo en común. Relató una casuística ocurrida el año pasado, en la que Juana, madre de una joven de 36 años, estaba desconsolada y desolada. El equipo multidisciplinario, contando con diversos mecanismos y estrategias para apaciguar el dolor reciente, no logró calmar su sufrimiento. Esto se debió a que, justamente un domingo por la mañana, le arrebataron la vida a su hija. La señora preguntaba constantemente: "¿A qué hora viene mi hija? Se la han llevado al establecimiento de salud". Sin embargo, el equipo no encontraba la manera adecuada de comunicarle que su hija había perdido la vida, aparentemente a manos de su conviviente o supuesto enamorado. Su proyecto de la expositora Ley N° 30364, la Ley N° 27933, un diagnóstico regional, así como objetivos generales y específicos. Además, contempla una estrategia interinstitucional y el Plan "Toque de Puertas".

PEDIDOS:

- A solicitud de la señora Rocío Samaniego, presidenta nacional de las Juntas Vecinales, quien manifestó que los miembros del CORESEC debían asistir de manera presencial, se sometió a votación la continuidad de la sesión, considerando que el señor Gobernador Regional, Econ. Zósimo Cárdenas Muje, se encontraba conectado de forma virtual debido a una reunión convocada de manera imprevista por el ministro de Economía, orientada a tratar asuntos vinculados al presupuesto regional.
- La directora del Centro de Rehabilitación Juvenil de Huancayo solicita se pueda fortalecer acciones que beneficien a sus internos, tales como: i) mayor número de becas a instituciones educativas de nivel superior (competente a la DREJ); ii) gestionar la ampliación de oportunidades de becas y subvenciones de educación superior, tanto de instituciones públicas como privadas y como aquellas vinculantes con las fuerzas armadas; iii) brindar apoyo para la elaboración y ejecución de proyectos de inversión pública orientado a la mejora de las instalaciones del centro; y iv) concretar acciones de labor preventiva en instituciones educativas dirigido a niños, niñas y adolescentes.

- La coordinadora del programa Warmi Ñam, en su presentación de la estrategia de lucha contra el feminicidio en la región Junín, solicitó, que como parte de ella se pueda apoyar en: i) elaboración y difusión de materiales comunicacionales sobre la materia; ii) fortalecimiento de los Servicios de Atención de Urgencias- SAU y del Centro de Emergencia Mujer- CEM, con especial énfasis en los distrito de Chilca, El Tambo y Pangoa); iii) fortalecimiento del Servicio de Atención Rural- SAR, en el distrito de Vizcatán del Ene; y iv) la articulación de servicios.
- Se solicita que en la siguiente reunión pueda colocarse en agenda la exposición sobre la ley 27933, referida a quiénes son los miembros del CORESEC.
- Se solicita informar, en la siguiente reunión, los avances sobre el proceso de diseño e implementación del servidor que de soporte al aplicativo trabajado por la fiscalía y la corte superior de justicia.
- Se solicita dar informe sobre los avances de la implementación de la oficina del CORESEC, las entregas de camionetas y motos a la Policía Nacional del Perú- PNP y del estado de la construcción de la comisaría de Pichanaki, como parte de la agenda de la siguiente reunión.
- Se solicita que, la secretaria técnica del CORESEC, pueda informar de la entrega de los informes trimestrales y los ITTCA.

ACUERDOS

- Por mayoría de votos, se acordó continuar con la sesión del CORESEC, registrándose 14 votos a favor y 2 en contra.
- Por mayoría de votos se acordó implementar procesos de articulación interinstitucional para el desarrollo de campañas de prevención de la violencia, focalizando como espacios de intervención los colegios en los que actúa el proyecto Yachay.
- Por mayoría de votos el Ejército Peruano llevara a cabo actividades de prevención, así como a brindar apoyo en la difusión de información sobre oportunidades educativas dentro del establecimiento penitenciario.
- Por mayoría de votos, se acordó aprobar el pedido del programa Warmi Ñam, solicitando a todos sus miembros realizar los máximos esfuerzos institucionales para fortalecer las acciones que se llevan a cabo en materia de género.
- Por mayoría de votos se aprueba incluir en la agenda de la próxima sesión ordinaria una exposición a cargo de un especialista, o en su defecto, una nota aclaratoria que detalle quiénes son los miembros del CORESEC.
- Por mayoría de votos, se aprueba incluir en la agenda de la próxima sesión ordinaria del informe a cargo del GORE Junín, respecto a los avances en la implementación de la plataforma y el servidor que brindarán soporte al aplicativo que viene siendo desarrollado por la Fiscalía y la Corte Superior de Justicia.
- Por mayoría de votos, se aprueba que, en la siguiente sesión ordinaria, la Secretaría Técnica del CORESEC informe sobre los siguientes temas: Avances en la implementación de la oficina del CORESEC, entrega de camionetas y motocicletas a la Policía Nacional del Perú (PNP) y estado actual del proceso de construcción de la comisaría del distrito de Pichanaki.
- Por mayoría de votos, se aprueba incluir en la agenda de la siguiente sesión ordinaria un informe sobre el estado de entrega de los informes trimestrales y los ITTCA.
- Por mayoría de votos se acuerda que la siguiente sesión ordinaria se desarrollará en la ciudad de Junín el día 29 de setiembre, a partir de las 9 a.m.

Leída la presente acta se procede a firmar en señal de conformidad.

Mag. Zósimo Cárdenas Muje
Presidente del CORESEC Junín

General PNP. Danilo Luis Vera Carbajal
Jefe de la Región Policial de Junín

Dr. Ramón Alfonso Vallejo Odria
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores

Dra. Janet Rossana Almeyda Escobar
presidente del Distrito Fiscal de la Selva Central

Dr. Edwin R. Corrales melgarejo
Presidente de la Corte Superior de Justicia Junín

Dra. Jenny Maribel Bazán Escalante
Presidente de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central

Dr. Mario De La Cruz Díaz
Jefe de la Oficina Defensorial de Junín

Econ. Medardo Severo Gómez Miguel
Director Regional de Educación Junín

Lic. Cliford Curipaco López
Director Regional de Salud Junín

Lic. Pamela R. Carhuamaca Guerrero
Jefe Zonal de Huancayo – Migraciones

Sr. **Dennys Mercurio Cuba Rivera**
Alcalde Provincial de la Municipalidad de Huancayo

César Augusto Merea Tello
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo

163

Abog. Hermenegildo Navarro Castro
Alcalde de la Municipalidad Provincial
de Chanchamayo

Gral. Carlos a. Vasquez panduro
31° Brigada de Infantería del Ejército
Peruano

Gral. Giovanni Contreras Sevilla
Comandante General del Agrupamiento de
Ingeniería

Ing. NESTOR G. TAIPE ORREGO
Prefecto Regional de JUNIN

Giovana L. Ríos Sanabria
Coordinadora Territorial
del Programa "Warmi Ñan"

Lic. William Santiago Córdova Capucho
Dir. General de la Oficina Regional Centro
del INPE

Sra. **~~Rocio Samaniego~~ Núñez**
Coordinadora Regional de Juntas
Vecinales

Psic. Renzo Leandro Romero Vargas
Coordinador Regional de las Juntas Vecinales

Wilson Vidal Escobar
Alcalde Provincial
Concepción

x ALCALDE DE JUNIN

DNI. 20719835
ALCALDE PROVINCIAL JAUJA

LUIS BASTIDAS V.
ALCALDE - CHUPACA.